



Diócesis Istmina – Tadó



Diócesis de Apartadó



Diócesis de Quibdó

COMUNICADO

A la comunidad del Chocó: Departamento en crisis humanitaria, social, económica y ambiental; a los candidatos a la Gobernación, Alcaldías, Asamblea Departamental y Consejos Municipales.

Los Obispos del Chocó, interpretando el sentir general y las urgencias inaplazables de nuestros fieles, nos dirigimos a los ciudadanos con capacidad de decisión, de compromiso y esperanza:

1. Campañas austeras y transparentes:

Las campañas políticas son indicadores de lo que será la administración pública, por tanto, es necesario que las campañas sean austeras y transparentes, desprovistas de prácticas y apariencias de suntuosidad, pues está comprobado que los excesos en publicidad, alimentación y viajes que rodean las campañas políticas tienen como trasfondo financiadores comprometidos con el narcotráfico, minería ilegal, contrabando y diferentes economías ilícitas.

2. Atención real a un Departamento en crisis humanitaria, económica, social y ambiental:

La crisis humanitaria, económica, social y ambiental del Departamento del Chocó, además de vivirse en la mayoría de los ciudadanos, tiene reconocimiento oficial mediante el Decreto Presidencial 749 del 2018. Esta situación ha sido denunciada en diversas ocasiones por organismos defensores de derechos humanos, organizaciones sociales y etnicoterritoriales, y la Iglesia Católica. Por consiguiente, no sirven los discursos defensivos que pretenden desconocer la realidad difícil del Departamento, tratando de justificar situaciones de sufrimiento humano y negándose a asumir el compromiso en torno a cambios estructurales.

3. Políticos y gobernantes constructores de paz:

Ante las problemáticas de un territorio fuertemente golpeado por el conflicto armado y la delincuencia organizada, tanto en zonas urbanas como en zonas rurales, es absolutamente necesario aspirar a gobernar con perspectivas de paz. Se requieren políticos y gobernantes constructores de paz, porque como afirma el papa Francisco, “La buena política está al servicio de la paz”.

4. Derechos humanos y desarrollo para un territorio étnico:

El enfoque de derechos en un territorio étnico garantiza la alianza entre gobernantes y comunidades. Los buenos administradores públicos no se consideran dispensadores de dádivas para el pueblo, sino servidores del bien común en un territorio en el que afros, indígenas y mestizos han sido vulnerados en sus derechos humanos y en el Derecho Internacional Humanitario. En este sentido, el reclamo por el desarrollo debe inspirarse en criterios de humanismo, sustentabilidad y autonomía territorial.

5. Propuestas verdaderas, concretas y realizables:

El gobierno departamental y los gobiernos municipales deben reconocer su capacidad y responsabilidad en la transformación de muchas realidades sociales mediante el buen uso de los recursos y la implementación de políticas públicas eficaces; sin embargo, los discursos demagógicos y populistas deben ser objeto de todo rechazo popular. Lo que se requiere en realidad son propuestas verdaderas, concretas y realizables que se consignent en



Diócesis Istmina – Tadó



Diócesis de Apartadó



Diócesis de Quibdó

un documento público que contenga un programa de gobierno que pueda ser verificado en el tiempo y en las obras.

6. Madurez política de los ciudadanos:

Indudablemente, la madurez política de los ciudadanos es la que garantiza el control social y político a los servidores públicos. Una ciudadanía madura exige respeto de parte de sus gobernantes a través de la veeduría y la práctica de verdaderos ejercicios de rendición de cuentas. Los ciudadanos políticamente maduros no venden su voto, no permiten que los gobernantes despilfarren los recursos públicos y no caen en la trampa de la indiferencia cívica.

7. Evitar los vicios de la política:

La política, que en sí misma es una actividad importante para cada ser humano y el conjunto de la sociedad, que en el sentir de la Iglesia es “El mejor servicio a la caridad”, tiene vicios que deben evitarse para superar el temible y arraigado cáncer de la corrupción. Según el Papa Francisco, “Estos vicios, que socavan el ideal de una democracia auténtica, **son la vergüenza de la vida pública y ponen en peligro la paz social**” (Mensaje en la 52 Jornada Mundial de la Paz).

Esperamos que estas reflexiones toquen las conciencias tanto de los candidatos como del pueblo votante en general, para que en el ejercicio de sus derechos y deberes políticos actúen con máxima responsabilidad.

Nos unimos todos en oración al Señor, fuente de toda autoridad, por los candidatos a cargos de elección popular y por la sociedad civil, para que juntos construyamos un territorio de paz, justicia y esperanza.

Quibdó, septiembre 11 de 2019.

+ **Mario De Jesús Álvarez Gómez**
Obispo de Istmina - Tadó

+ **Hugo Alberto Torres Marín**
Obispo de Apartadó

+ **Juan Carlos Barreto Barreto**
Obispo de Quibdó